



EL TAXI COLECTIVO DONDE VIAJABA EL MENOR CUANDO FUE BALEADO.

Menor baleado volvió a delinquir en Angol

REINCIDENCIA. Robó un furgón junto a unos hermanos, fue detenido por Carabineros y dejado en libertad.

Respaldado por un amplio prontuario policial a pesar de su corta edad y una gran habilidad y experiencia para cometer ilícitos, el menor angolino identificado como W.E.S.S., volvió a hacer de las suyas, esta vez, robando un furgón en compañía de otros dos delincuentes que tampoco llegan a la mayoría de edad.

De manera insólita, el mismo protagonista se repite ya que hace 16 días robó un taxi colectivo Nissan V16 desde la población Alemania de la comuna de Angol, para luego huir de la policía a más de 160 kilómetros por la Ruta 182 rumbo a Collipulli.

En esa ocasión, Carabineros bloqueó la pista con vehículos policiales en dos oportunidades, sin lograr hacer entrar en razón al osado delincuente de apenas 15 años, teniendo que efectuar disparos al vehículo. Uno de los proyectiles impactó de lleno en su cabeza.

Según el diagnóstico médico, W.E.S.S. sufrió un traumatismo encéfalo craneano complicado, fractura interparietal y contusión hemorrágica biparietal. Sin embargo, el daño sufrido no fue un impedimento para que cometiera otro robo con sus amigos.

El pequeño delincuente que debía estar recuperándose de sus lesiones en su hogar tras ser dado de alta en el Hospital de Los Ángeles, fue detenido por personal de Carabineros cuando intentaba huir tras el robo de un furgón el domingo junto a los hermanos R.B.S. (16) y L.B.S. (17), quienes serían parte de la banda delictual que se especializa en cometer ilícitos asociados al delito de robo.

PRONTUARIO

El lunes se realizó una audiencia de control de la detención en contra de los tres implicados en el mencionado ilícito y



ÓSCAR RAVANAL

LA BANDA SE ESPECIALIZA EN EL ROBO DE VEHÍCULOS POR DIVERSIÓN.

Fiscalía militar investiga baleo

El hecho donde resultó baleado en su cabeza el menor, ocurrió el 22 de febrero recién pasado y el caso está siendo investigado por el Fiscal Militar Rodrigo Vera Lama, quien busca dilucidar las circunstancias en que Carabineros disparó contra el menor. En primera instancia, fue el fiscal de Collipulli, César Schibar, quien realizó las primeras indagaciones del robo del vehículo taxi colectivo que luego pasó a la Fiscalía de Angol. Según Vera Lama, se investiga si los policías usaron adecuadamente su arma de servicio.

la fiscal de Angol, Pamela Contreras, pidió la medida cautelar de arresto domiciliario total de los menores debido a su amplio prontuario policial para impedir que cometan delitos mientras se lleva cabo la investigación en su contra.

“Tienen delitos de la misma especie, causas por robos de vehículos, robo en bienes nacionales de uso público, robo de vehículos motorizados. El menor fue controlado nuevamente y tuvo que ser formalizado por el delito de receptación”, comentó la fiscal.

W.E.S.S. ha sido detenido en 9 oportunidades según el registro de Carabineros, de las cuales 5 han sido por robo de vehículos, 2 por robo de accesorios de vehículos, 1 por receptación y la última por hurto.

La pena que tiene asignada el delito de receptación no tiene calificación de crimen y al ser adolescentes, la ley no con-

templa la internación provisoria de los menores.

“Ocurre que el día lunes respecto a este menor por los antecedentes que tiene y que además se encontraban en grupo pandilla, se pidió el arresto domiciliario total de implicados en el delito y la jueza de garantía no dio lugar a ello, estimando que se trata de un delito menor”, comentó la abogada.

NO PARAN

Los mencionados hermanos R.B.S. y L.B.S. también demostraron tener lo suyo y en menos de 24 horas de haber quedado en libertad, fueron sorprendidos intentando robar otro vehículo del que sustrajeron algunas especies con una llave falsa. Nuevamente fue controlada su detención y la Fiscalía intentó dejarlos internados, solicitud que fue denegada por el tribunal, quedando en libertad.